



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

JUSTIFICACIÓN POR CONTROL MÉDICO

DECRETO MUNICIPAL N° 431.-

DALCAHUE, 06 de Mayo del 2019. –

V I S T O S: Carnet de citación a control adjunto. La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: A don Luis Soto Santana para concurrir a Puerto Montt a control médico dictaminado por la Asociación Chilena de Seguridad Agencia Zonal de Chiloé. . Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

LUIS SOTO SANTANA	8.916.817-1	ADMINISTRATIVO GRADO 12°	9 HORAS	08:00 A 17:00	29/04/2019
-------------------	-------------	--------------------------	---------	---------------	------------

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.